

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 25 del 2004

Señores

Accionistas de la CIA.

Astillero y Marina Botto - ASMABO C. Ltda.
Ciudad.

Señores accionistas:

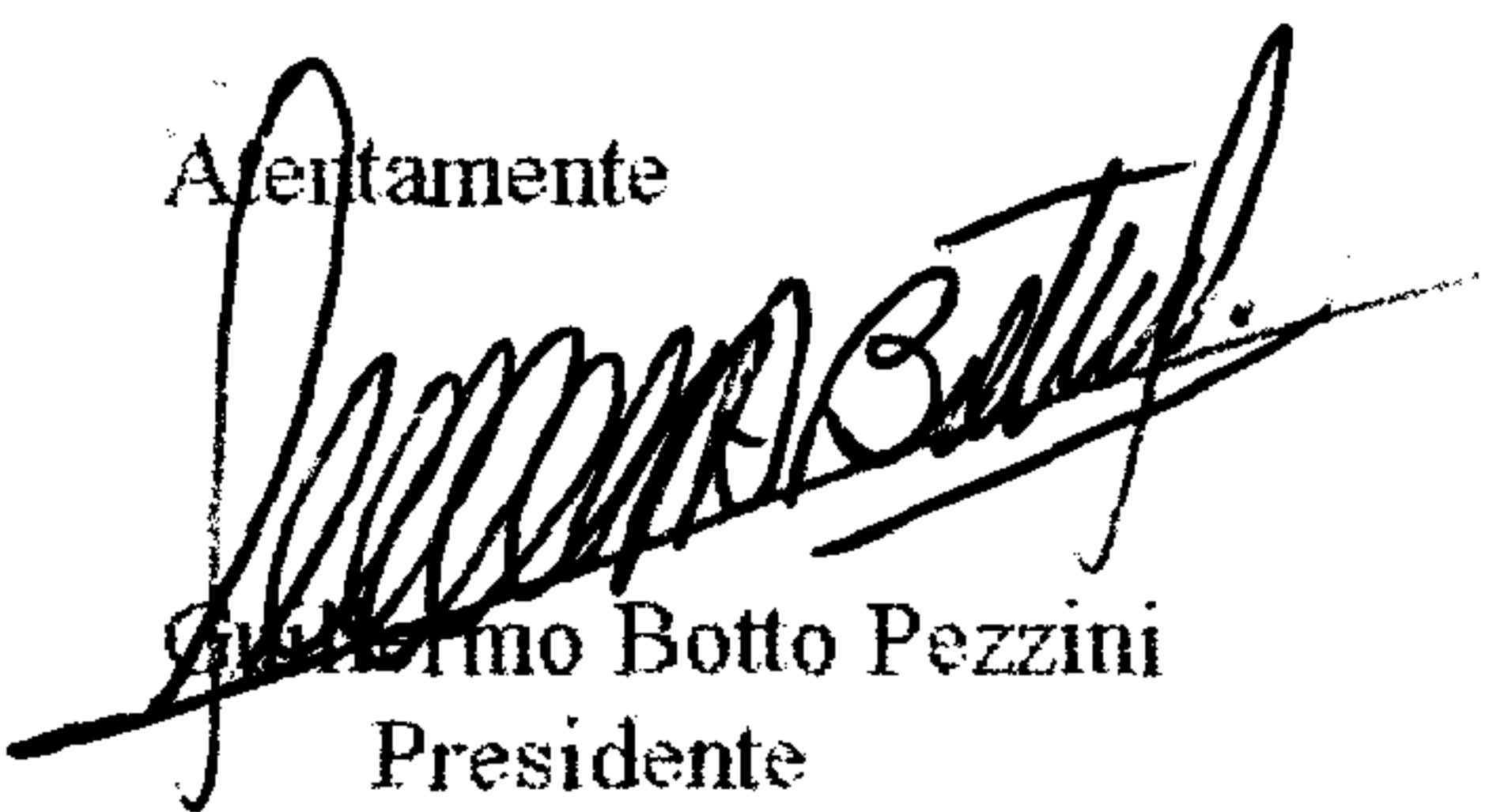
De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y sus Reglamentos, en cumplimiento a la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito presentar el siguiente informe de labores de la compañía **Astillero y Marina Botto - ASMABO C. Ltda.** correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

1. La compañía tiene como fecha de constitución Septiembre 16 del 2003 y su inscripción en el Servicio de Rentas Internas para obtención del R. U. C. en Octubre 14 del mismo año. A partir de esa fecha realiza todo lo necesario para quedar habilitada legal y formalmente para comenzar a realizar sus actividades operacionales.
2. Durante este ejercicio económico no se realizan actividades y como consecuencias de la inactividad no se generaron ingresos.
3. En el ámbito administrativo, laboral y legal no se presentan hechos extraordinarios que ameriten comentarios o aclaración algunas.
4. Además, dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno en lo relacionado a presentar las declaraciones mensuales de I. V. A., así como de Retención en la Fuente, la misma se han venido presentando desde el mes de Octubre del 2003.

Sólo me queda agradecer a ustedes señores accionistas por la confianza que me han brindado para colaborar en la administración de la empresa y comprometerme aún más en la realización de los proyectos.

Es todo cuanto puedo informar respecto al ejercicio económico del año 2003.

Afentamente



Guillermo Botto Pezzini
Presidente